

EL QUE SUSCRIBE LIC. ARTURO CALDERON RUEDA, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 27 de Octubre de 2021; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento:

Relativo a:

PUNTO NÚMERO SEPTIMO: ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS QUE REGULARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 (PRESENTACION POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL)

PUNTO DE ACUERDO: POR LO TANTO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS QUE REGULARAN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.